



Subsidio de Eficiencia Energética y Electrificación *para todas las personas*

Objetivo

Los Subsidios de Eficiencia Energética y Electrificación de Takoma Park (Subsidios EEE, por sus siglas en inglés) le ayudan a optimizar la sostenibilidad ambiental y la eficiencia energética de su lugar. Estos proyectos le ayudan a administrar el uso de los servicios públicos y a reducir costos, mejorar la eficiencia, mejorar la calidad del aire en espacios cerrados, minimizar los residuos, optimizar la comodidad y la funcionalidad de su espacio, y ayudar a que la ciudad logre sus objetivos climáticos y de sostenibilidad. Este es un subsidio, no un préstamo que deberá devolver.

Quién puede realizar una solicitud

1. **Los propietarios de edificios multifamiliares y administradores de propiedades** con edificios de 4 o más unidades.
 - a. Los edificios con menos de 2-3 unidades deberían solicitar como una vivienda unifamiliar salvo que existan circunstancias especiales que pueda describir en su solicitud.
2. **Los pequeños negocios** con una tienda u oficina en la ciudad (como restaurantes, comercios minoristas, servicios profesionales, oficinas y guarderías) y dueños de propiedades comerciales califican para realizar una solicitud.
 - a. Las oficinas de teletrabajo y los negocios que operan desde el hogar califican para realizar una solicitud únicamente para un subsidio de propietario de vivienda.
3. **Los propietarios de viviendas**, incluidos los propietarios de condominios y arrendatarios con permiso del arrendador.

La primera revisión de solicitudes se llevará a cabo el 8 de diciembre de 2021. Cualquier solicitud que se reciba luego de esa fecha será considerada según lo permitan los fondos.

Envíe las solicitudes por correo electrónico a GinaM@TakomaParkMD.gov. Si no tiene un correo electrónico disponible, envíelas por correo o entréguelas en la siguiente dirección:

City of Takoma Park Public Works (Trabajos Públicos de la Ciudad de Takoma Park)
Attn: *Sustainability Manager* (gerente de sostenibilidad), Gina Mathias
31 Oswego Drive
Silver Spring, MD 20910

Si desea presentar más de un proyecto para su consideración, complete la Solicitud de la siguiente manera:

1. Complete una solicitud para **cada** proyecto.
2. Brinde una carta complementaria que clasifique los proyectos en función de su preferencia, en caso de que pueda otorgarse un solo proyecto.

Los proyectos separados son aquellos que pueden instalarse por sí mismos y no impactan de modo significativo el uno en el otro. Por ejemplo, el aislamiento y el sellado de aire en toda una casa se considera un solo proyecto ya que las dos tareas se realizan juntas y cada una afecta en gran medida la función y la efectividad de la otra. Instalar equipos eléctricos de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC, por sus siglas en inglés) altamente eficaces y estaciones de carga para vehículos eléctricos se considerarían proyectos separados ya que ninguno impacta la función o la efectividad del otro.

Las preguntas sobre la solicitud o el programa de Subsidios de Sostenibilidad pueden dirigirse a:
Gina Mathias, Gerente de Sostenibilidad GinaM@TakomaParkMD.gov, 301-891-7623

Detalles del Subsidio

Tipos de subsidios otorgados

1. **Edificios multifamiliares:** hasta \$30.000 por proyecto.
2. **Pequeños negocios:** hasta \$30.000 por proyecto.
3. **Propietarios de viviendas:** desde \$5.000 hasta \$15.000 por vivienda, dependiendo del ingreso del hogar:
 - a. Los propietarios de viviendas con ingresos de nivel 1 pueden solicitar un subsidio de hasta \$15.000, que puede cubrir hasta el 100% del costo total del proyecto.
 - b. Los propietarios de viviendas con ingresos de nivel 2 pueden solicitar un subsidio de hasta \$10.000, que no puede exceder más del 50% del costo total del proyecto.
 - c. Cualquier persona que gane más del ingreso promedio del área o no desee comprobar sus ingresos puede solicitar un subsidio de hasta \$5.000, que no puede exceder más del 25% del costo total del proyecto.

Tamaño de la vivienda	Límites de ingreso de nivel 1 (hasta el 85% del promedio del área)	Límites de ingreso de nivel 2 (hasta el 100% del promedio del área)
1	\$59.234	\$69.688
2	\$67.681	\$79.625
3	\$76.128	\$89.563
4	\$84.575	\$99.500
5	\$91.375	\$107.500
6	\$98.122	\$115.438
7	\$104.922	\$123.438
8	\$111.669	\$131.375

Límites de la financiación

Todos los proyectos financiados deben completarse antes del 1 de junio de 2020. Los solicitantes tienen un límite de dos subsidios otorgados por cada período de 12 meses.

Pagos e informes

Los beneficiarios seleccionados pueden elegir recibir el reembolso directamente luego de entregar los recibos y el comprobante de finalización del proyecto, o pueden optar por que la Ciudad le pague al contratista que ellos elijan. El subsidio no puede aplicarse a proyectos finalizados recientemente. Es solo para nuevos proyectos. Todos los beneficiarios deberán realizar una evaluación comparativa utilizando *Energy Star Portfolio Manager* e informar el uso de energía u otro parámetro para medir el impacto del subsidio.

Proyectos elegibles para todas las personas

El subsidio puede utilizarse para proyectos que mejoren la eficiencia energética y respalden la transición hacia el abandono de los combustibles fósiles. Los proyectos preferentes incluyen, entre otros:

- Proyectos de electrificación
 - Sustituir el gas natural, el propano, o los equipos de calefacción a combustible y aparatos domésticos con alternativas eléctricas o sin combustibles fósiles. Esto incluye calefacción y climatización (HVAC) sumamente efectivas certificadas por *Energy Star*, calentadores de agua por bombas de calor, secadoras eléctricas, anafes eléctricos y a inducción, hornos de convención eléctricos. Se requieren las opciones certificadas de *Energy Star*, salvo que haya alguna dificultad financiera o de disponibilidad que considerar. Incluya cualquier motivo en su solicitud.
 - Los costos de los proyectos de electrificación pueden incluir el trabajo de cableado y panel, en el caso de ser necesario. Las mejoras eléctricas aisladas o el cableado que no sea de un proyecto de electrificación no son elegibles.
- Las mejoras en el envoltente de un edificio que aumente la eficiencia energética como el aislamiento, el sellado de aire y el reemplazo de ventanas ineficaces.

Proyectos elegibles adicionales para edificios multifamiliares y negocios

- Un lugar seguro y cubierto para estacionar y apoyar las bicicletas para edificios multifamiliares y negocios.
- Equipos de reemplazo con opciones sumamente efectivas certificadas por *Energy Star*, incluido el aire acondicionado, las bombas de calor, los calentadores de agua, las lavadoras y la iluminación LED.

- Paneles solares
- Equipos de carga de vehículos eléctricos

Proyectos elegibles adicionales para propietarios con ingresos bajos a moderados *

- Equipos de reemplazo con opciones sumamente eficientes certificadas por *Energy Star*, incluido el aire acondicionado, las bombas de calor, los calentadores de agua, las lavadoras y la iluminación LED
- Paneles solares
- Equipos de carga de vehículos eléctricos
- *Para calificar, el propietario debe participar o haber participado del subsidio de climatización LMI (ingrese a <https://www.edge-gogreen.com/grants/>)

Gastos y proyectos inadmisibles

- Cualquier equipo o aparato doméstico que utilice combustibles fósiles.
- Vehículos eléctricos (Vea los incentivos actuales para vehículos eléctricos aquí: <https://mde.maryland.gov/programs/air/mobilesources/pages/zev.aspx>)
- Jardines de lluvia, jardines para polinizadores, barriles de lluvia, paisajismo, compostadores, proyectos de pavimentación permeables y plantación de árboles.
- Aparatos domésticos pequeños como microondas, aspiradoras, impresoras, herramientas eléctricas, equipos para el cuidado del césped y máquinas de café.
- Mantenimiento del hogar y reparaciones como pintura; soluciones al radón, plomo, moho y asbestos; techos; revestimientos de paredes externas; etc.
- Gastos de nóminas y gastos operativos.

Energía verde: obligatoria

Los beneficiarios deben comprar electricidad 100% verde por un plazo mínimo de 24 meses luego de recibir el subsidio. Si una tasa comparable a la oferta estándar de Pepco no está disponible, pueden agregarse fondos adicionales al subsidio otorgado para compensar la diferencia. Los beneficiarios deben proporcionar prueba de la energía verde antes de que se emitan los pagos del subsidio. <https://www.mdelectricchoice.com/>

Incentivos de apilamiento: obligatorios

Todos los beneficiarios deben solicitar todos los subsidios y reembolsos aplicables antes de recibir el pago del subsidio de Takoma Park. Takoma Park no otorgará ayudas económicas que resulten en un proyecto con un costo negativo. Por ejemplo, para un proyecto de iluminación LED para estacionamiento se debe realizar una solicitud para los incentivos de iluminación de reequipamiento de Pepco. Consulte la siguiente lista de recursos:

Incentivos para edificios multifamiliares y negocios:

1. <https://homeenergysavings.pepco.com/business/overview>
2. <https://energy.maryland.gov/business/Pages/incentives.aspx>

Propietarios de viviendas:

1. <https://montgomeryenergyconnection.org/lower-my-bill/>
2. <https://www.pepco.com/WaysToSave/ForYourHome/Pages/Maryland.aspx>
3. <https://dhcd.maryland.gov/Residents/Pages/lieep/default.aspx>

Para obtener ayuda para encontrar un contratista, consulte la lista de contratistas comerciales y residenciales del Banco Verde del Condado de Montgomery: <https://mcgreenbank.org/partners/contractor-partners/>



Subsidio de Eficiencia Energética & Electrificación *para todas las personas*

Lea la solicitud con atención y complete todas las secciones. La primera revisión de solicitudes se llevará a cabo el 8 de diciembre de 2021. Envíe las solicitudes por correo electrónico a GinaM@TakomaParkMD.gov. Si no tiene un correo electrónico disponible, envíelas por correo o entréguelas en:

Trabajos Públicos de la Ciudad de Takoma Park
Attn: Gerente de Sostenibilidad, Gina Mathias
31 Oswego Drive
Silver Spring, MD 20910
Consulte todas las pautas del subsidio para obtener más detalles.

Nombre de contacto _____

Nombre del propietario _____

Correo electrónico de contacto _____

Tipo de solicitud

Vivienda unifamiliar/ condominio
Arrendatario

Propietario/gerente de edificios multifamiliares
Negocios

Teléfono # _____

Dirección _____

Describa su proyecto incluyendo detalles de cada indicador que se instalará como parte de su proyecto propuesto. Incluya un cálculo de los beneficios anuales anticipados de su(s) proyecto(s) utilizando estos parámetros según corresponda: reducción anual de energía o consumo de combustible (kWh, MMBTU o galones); generación anual (kWh generados). Puede adjuntar documentos que muestren sus cálculos y suposiciones, en el caso de ser necesario.

¿Tuvo una auditoría energética? En ese caso, ¿cuándo? ¿Le ayudó a crear esta propuesta?

Subsidio de Eficiencia Energética y Electrificación *para todas las personas*

Complete la siguiente tabla con una descripción de cada componente del proyecto y su costo. Puede añadir más filas si lo necesita. Agregue la fuente de la estimación (estimación del proveedor, cotización, precio en línea de la tienda, sitio web, etc.). Si es posible, adjunte un documento con la estimación de precio. Los costos deben incluir tanto el material como la mano de obra. Esta información es crítica para la clasificación de su solicitud. Las estimaciones aproximadas son aceptables, especialmente para los proyectos que necesitan una revisión detallada, si necesita coordinar distintas ofertas, o si un proyecto puede tener costos que varíen.

Partida presupuestaria: (tipo de equipo, trabajo, admin., etc.)	Fuente de la estimación	Costo
Costo total del proyecto:	Monto total de la subvención solicitada*:	*Vea los niveles de los subsidios en la pág. 2

Fuentes de financiación: incluya todas las fuentes de financiación que se utilizarán para el proyecto. Adjunte solicitudes, cartas de concesión u otros documentos relacionados a los servicios y otros programas de incentivos que haya solicitado, o a los que planea solicitar.

Calendario del proyecto: describa el calendario de proyecto propuesto. Incluya todos los hitos importantes y la fecha de finalización prevista. La construcción y la instalación del proyecto deben completarse con informes finales y facturas entregadas a la Ciudad de Takoma Park para el 1 de junio de 2022. Elabore su calendario de proyecto de manera adecuada para cumplir con este plazo, considerando cuestiones de horarios que puedan afectar su organización (p.ej., horarios de instalaciones, vacaciones, retrasos en la cadena de suministro, condiciones climatológicas, etc.), como así también los tiempos de espera del equipo y del material.

Para solicitantes para negocios:

Nombre del negocio _____

Tipo de negocio _____

Años en el negocio _____

Nro. de empleados _____

¿Recibió anteriormente algún subsidio de la ciudad? En ese caso, ¿cuándo y para qué?

Para propietarios y gerentes de edificios multifamiliares:

Nombre del edificio _____

Tipo de edificio _____

Nro. de residentes _____

Nro. de unidades _____

¿Recibió anteriormente algún subsidio de la ciudad? En ese caso, ¿cuándo y para qué?

Para propietarios de viviendas unifamiliares y condominios:

Antigüedad del hogar _____

Años viviendo en el hogar _____

Nro. de residentes _____

Ingreso total del hogar* _____

¿Recibió anteriormente algún subsidio de la ciudad? En ese caso, ¿cuándo y para qué?

*Si solicita un subsidio que excede el 25% del costo total del proyecto o de un monto mayor a \$5,000, debe proporcionar como prueba las páginas 1 y 2 del Formulario 1040 de la Declaración de Impuestos Federales más reciente de todos los miembros del hogar que obtienen ingreso. Si su ingreso sufrió un cambio dramático desde su última declaración de impuestos, incluya una explicación.

Para todos los solicitantes:

Información demográfica (voluntaria y valorada)

Raza de el(los) propietario(s) del negocio - propietario(s) de la vivienda - solicitante(s) principal(es):

¿Necesita adaptaciones en la comunicación, como la traducción o interpretación del idioma?

Edad de el(los) propietario(s) del negocio - propietario(s) de la vivienda - solicitante(s) principal(es):

Firma del solicitante

Al firmar esta solicitud, usted certifica que la información es verdadera y que no brindó información falsa deliberadamente. Falsificar información para obtener este subsidio puede causar la pérdida de todos y cada uno de los subsidios otorgados por la Ciudad de Takoma Park.

Usted debería recibir una confirmación de su solicitud dentro de las próximas 48 horas hábiles. Los subsidios se anunciarán el 30 de diciembre de 2021 o antes de esa fecha.

Esta página se dejó en blanco para la información adicional

